



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE GELVES
C/ 1er. Tte. Alcalde José Garrido, s/n
Tlfn.: 95 576 00 00
41120 – Gelves (Sevilla)

CONCESIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS PUESTOS VACANTES DEL MERCADO DE ABASTOS DEL MUNICIPIO DE GELVES.

Expediente n.º 05/2026 Patrimonio
Expediente MOAD: 2026/CES_01/000002

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 del Decreto 18/2006, de 24 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de Andalucía, y conforme al Decreto de Alcaldía n.º 2.570, de fecha 19 de noviembre de 2025, se somete a información pública el expediente de concesión administrativa de los puestos vacantes del Mercado de Abastos, del municipio de Gelves, por el **plazo de 20 días hábiles**, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier persona interesada en las dependencias municipales, previa cita, para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, el citado expediente estará a disposición de las personas interesadas en el portal de transparencia de este Ayuntamiento (www.sede.ayuntamientodegelves.es).

En Gelves a la fecha de la firma,
La Alcaldesa.

Fdo. Isabel Herrera Segura.

C.I.F.: P-4104400-I

Código Seguro De Verificación	Ff3FgG3pPKY66fNF8d2Kzg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Isabel Herrera Segura	Firmado	02/03/2026 13:33:30
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Ff3FgG3pPKY66fNF8d2Kzg%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

